

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 7 de Abril de 2017.

Señores

COMISIÓN NACIONAL DE VALORES
25 de Mayo 175
Capital Federal

Presente

Ref: Título IV, Capítulo II, Artículo 2º de las Normas de CNV (RG Nº 622/2013)

De nuestra mayor consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Uds. en nuestro carácter de apoderados de BACS Banco de Crédito y Securitización S.A. ("BACS") a efectos de informarles que BACS registra garantías otorgadas al 31 de Marzo de 2017 por un total de \$ 22.787.859,65.- (Pesos veintidos millones setecientos ochenta y siete mil ochocientos cincuenta y nueve con 65/100), de las cuales \$ 19.327.934,65 (Pesos diecinueve millones trescientos veintisiete mil novecientos treinta y cuatro con 65/100) fueron otorgadas en operaciones con el ROFEX y \$ 3.459.925,00.- (Pesos tres millones cuatrocientos cincuenta y nueve mil novecientos veinticinco con 00/100) en operaciones con el MAE , superando el uno por ciento (1%) del Patrimonio Neto del Banco.

Sin otro particular, los saludamos a Uds. muy atentamente.

POR BACS BANCO DE CRÉDITO Y SECURITIZACIÓN S.A.

Alejandra Scharf
Apoderado

Gabriel Gonzalez Beramendi
Apoderado
